



DOSSIER INFORMATIVO DEL CURSO:

(SSCE0110) DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.

Adaptado al Certificado de Profesionalidad (Real Decreto 1697/2011)



**CURSO A DISTANCIA EXCLUSIVO PARA SOCIOS ANACP
ADAPTADO AL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

CURSO "DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO"

(Curso dirigido a la acreditación de las competencias profesionales R.D. 1224/2009)

Impartido por D. Miguel Angel Gomariz Echauspe
(Licenciado en Pedagogía)



Título certificado por el Instituto Cinológico Español

FECHAS DEL CURSO: ABIERTO TODO EL AÑO 2019

Más información: anacp.formacion@gmail.com



TITULACION CERTIFICADA POR EL INSTITUTO CINOLOGICO ESPAÑOL

DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. CURSO DIRIGIDO A LA ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REAL DECRETO 1224/2009.

Duración: 380 horas.

Precio: 175 euros. (Incluye el material didáctico formado por 6 manuales correspondientes a los módulos formativos, titulación certificada y gastos de envío incluidos).

Modalidad del curso: A distancia.

Familia Profesional: Servicios socioculturales y a la Comunidad.

Área profesional: Formación y educación.

Código de certificado: SSCE0110.

Nivel de cualificación profesional: 3.

Objetivos del Curso

Los objetivos que pretende este curso son capacitar al alumno para:

- Programar acciones formativas para el empleo adecuándolas a las características y condiciones de la formación, al perfil de los destinatarios y a la realidad laboral.
- Seleccionar, elaborar, adaptar y utilizar materiales, medios y recursos didácticos para el desarrollo de contenidos formativos.
- Impartir y autorizar acciones formativas para el empleo utilizando técnicas, estrategias y recursos didácticos.
- Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las acciones formativas para el empleo
- Facilitar información y orientación laboral y promover la calidad de la formación profesional para el empleo.

A quien va dirigido el curso

A todos los adiestradores e instructores caninos profesionales que desarrollen su actividad profesional en el ámbito de la formación no reglada, en centros o entidades que impartan cursos para la formación de adiestradores e instructores caninos profesionales.

Los profesionales que obtienen esta titulación acreditan su preparación para impartir acciones formativas para el empleo y trabajar en todo el territorio nacional como formador ocupacional, de formación no reglada y formador para el empleo, entre otros.

Sus salidas profesionales incluyen la actividad docente para academias, centros de formación, sindicatos, cámaras de comercio, diputaciones provinciales y otras entidades privadas.

Los formadores, para impartir cursos de determinadas áreas como veremos, han de acreditar poseer competencia docente. Además, deberán reunir los requisitos específicos que señale cada uno de los módulos formativos de los certificados de profesionalidad que garantizan que domina los conocimientos y las técnicas relacionadas con la unidad de competencia de los mismos.

Están exentos de poseer este requisito docente de Formador ocupacional o de Docencia de la Formación Profesional para Empleo las personas que posean:

1. Titulación universitaria oficial de: Licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro en cualquiera de sus especialidades, o de un título universitario de graduado en el ámbito de la Psicología o de la Pedagogía o de un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos.

2. Titulación universitaria oficial distinta de las indicadas en el apartado anterior y que además se encuentre en posesión del certificado de Aptitud Pedagógica o de los títulos profesionales de Especialización Didáctica y el Certificado de Cualificación Pedagógica o bien un Máster Universitario habilitante para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas oficiales de Idiomas.

3. Experiencia docente: al menos 600 horas en los últimos 10 años en formación profesional para el empleo o en el sistema educativo.



Con este Certificado, el formador podrá impartir cursos en las áreas de formación profesional para el empleo, ya sea en la formación ofertada por los departamentos competentes, de demanda o en alternancia con el empleo, y otras acciones de acompañamiento y apoyo a la formación, o dentro de las enseñanzas no formales. Es decir, podrá trabajar en cualquier sector, en el ámbito público o privado, tanto para trabajadores en activo como colectivos específicos, y tanto en centros de formación como en empresas u otras entidades que impartan formación.

El alumno que obtenga el Título Docencia de la Formación Profesional para Empleo estará capacitado para programar, impartir, tutorizar y evaluar acciones formativas del subsistema de formación profesional para el empleo, elaborando y utilizando materiales, medios y recursos didácticos, orientando sobre los itinerarios formativos y salidas profesionales que ofrece el mercado laboral en su especialidad, promoviendo de forma permanente la calidad de la formación y la actualización didáctica.

Requisitos de acceso al curso

Para acceder a este curso se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser socio de la ANACP con la cuota actualizada.
- Disponer del Diploma de Adiestrador Canino Profesional o Instructor Canino en Operaciones de Seguridad y Protección Civil certificados por la ANACP.
- Tener mínimo dos años de experiencia como Adiestrador Canino o Instructor Canino Profesional.

Plazo de finalización del curso

El alumno cuenta con un período máximo de 9 meses para la finalización del curso, a contar desde la fecha de inscripción definitiva.

Si una vez cumplido el plazo no se han cumplido los objetivos mínimos exigidos (entrega de evaluaciones correspondientes y trabajos finales), el alumno podrá solicitar una prórroga con causa justificada de 3 meses hasta completar el año natural.

Normativa que regula el curso

- Real Decreto 1697/2011, de 18 de noviembre y anexo.
- Real Decreto 625/2013, de 2 de agosto.

Módulos formativos y contenidos didácticos del curso

MF1442_3: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo. (60 horas)

1. Estructura de la Formación Profesional.

- Sistema Nacional de las Cualificaciones: Catálogo Nacional de Cualificaciones y formación modular, niveles de cualificación.
- Subsistema de Formación Profesional Reglada. Programas de Cualificación Profesional Inicial y Ciclos Formativos: características, destinatarios y duración.
- Subsistema de la Formación Profesional para el Empleo: características y destinatarios. Formación de demanda y de oferta: Características.
- Programas formativos: estructura del programa.
- Proyectos formativos en la formación en alternancia con el empleo: estructura y características.

2. Certificados de Profesionalidad.

- Certificados de profesionalidad: características y vías de adquisición. Estructura del certificado de profesionalidad: perfil profesional/referente ocupacional, formación del certificado/referente formativo, prescripciones de los formadores y requisitos mínimos de espacio, instalaciones y equipamiento. Formación profesional y en línea.
- Programación didáctica vinculada a Certificación Profesional.

3. Elaboración de la programación didáctica de una acción formativa en formación para el empleo.

- La formación por competencias.
- Características generales de la programación de acciones formativas.
- Los objetivos: definición, funciones, clasificación, formulación y normas de redacción.

- Los contenidos formativos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Normas de redacción. Funciones. Relación con los objetivos y la modalidad de formación.
- Secuenciación. Actualización y aplicabilidad.
- Las actividades: tipología, estructura, criterios de redacción y relación con los contenidos. Dinámicas de trabajo en grupo.
- Metodología: métodos y técnicas didácticas.
- Características metodológicas de las modalidades de impartición de los certificados de profesionalidad.
- Recursos pedagógicos. Relación de recursos, instalaciones, bibliografía, anexos: características y descripción.
- Criterios de evaluación: tipos, momento, instrumentos, ponderaciones.
- Observaciones para la revisión, actualización y mejora de la programación.

4. Elaboración de la programación temporalizada de la acción formativa.

- La temporalización diaria:
 - Características: organización, flexibilidad y contenido.
 - Estructura.
- Secuenciación de contenidos y concreción de actividades.
- Elaboración de la Guía para las acciones formativas, para la modalidad de impartición formación en línea.

MF1443_3: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo. (90 horas)

1. Diseño y elaboración de material didáctico impreso.

- Finalidad didáctica y criterios de selección de los materiales impresos.
- Características del diseño gráfico: Tipografía, párrafo, página y color.
- Elementos del guión didáctico: Generales (índice, glosario, anexo, bibliografía) y específicos: introducción, objetivos, contenidos, resúmenes, infografías, actividades, autoevaluación.
- Selección de materiales didácticos impresos en función de los objetivos a conseguir, respetando la normativa sobre propiedad intelectual.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el diseño y elaboración de material didáctico impreso.

2. Planificación y utilización de medios y recursos gráficos.

- Características y finalidad didáctica: Tipos.
- Ubicación en el espacio.
- Recomendaciones de utilización.
- Diseño de un guión con la estructura de uso en una sesión formativa.

3. Diseño y elaboración de materiales y presentaciones multimedia.

- El proyector multimedia: Características y finalidad didáctica, recomendaciones de uso, ubicación en el espacio.
- Presentación multimedia: Diseño de diapositivas (composición, texto, color, imagen fija y en movimiento, animación, sonido), estructuración de la presentación (introducción, desarrollo y conclusión), secuenciación de la presentación, elaboración de presentaciones multimedia, respetando la normativa sobre propiedad intelectual, utilizations de aplicaciones informáticas para diseño de presentaciones multimedia.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el diseño y elaboración de una presentación multimedia.

4. Utilización de la web como recurso didáctico: Internet y criterios de selección de recursos didácticos a través de la web.

5. Utilización de la pizarra digital interactiva: Componentes, características y finalidad didáctica, herramientas, ubicación en el espacio y recomendaciones de uso.

6. Entorno virtual de aprendizaje.

- Plataforma/aula virtual: características y tipos.
- Utilización de herramientas para la comunicación virtual con finalidad educativa: foros, chat, correo, etc.
- Recursos propios del entorno virtual de aprendizaje.
- Tareas y actividades: evaluación y registro de calificaciones.
- Elaboración de videos tutoriales y otros recursos con herramientas de diseño sencillas.
- Aplicaciones más frecuentes en la formación en línea.

MF1444_3: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo. (100 horas)

UF1645: Impartición de acciones formativas para el empleo (70 horas).

1. Aspectos psicopedagógicos del aprendizaje en formación profesional para el empleo.

- El proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación de personas adultas:
 - Elementos del proceso formativo: alumnado, docente, materia a impartir, métodos, interacción y contexto.
 - Funciones del docente y de los agentes implicados en la formación (tutor, administrador, coordinador, entre otros).
 - El aprendizaje de adultos: objetivos, características y tipos. Estilos de aprendizaje.
 - Los activadores del aprendizaje: percepción, atención, memoria.
- La motivación: Elementos (necesidad, acción y objetivo), proceso de la conducta motivacional y aplicación de estrategias para motivar al alumnado.
 - La comunicación y el proceso de aprendizaje.
 - El proceso de comunicación didáctica: elementos.

- Tipos: verbal, no verbal y escrita.
- Interferencias y barreras en la comunicación. La realimentación.
- La escucha activa.
- Factores determinantes de la efectividad de la comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- La comunicación a través de las tecnologías de la información: sincrónica y asincrónica.

2. Dinamización del aprendizaje en el grupo según modalidad de impartición:

Características distintivas del aprendizaje en grupo. Tipos de grupos. Fases del desarrollo grupal. Técnicas de dinamización grupal, situación y objetivos de aprendizaje. Coordinación y moderación del grupo. Tipos de respuestas ante las actuaciones del alumnado. Resolución de conflictos.

3. Estrategias metodológicas en la formación profesional para el empleo según modalidad de impartición.

- Métodos de enseñanza, principios metodológicos, estrategias metodológicas.
- Elección de la estrategia metodológica en función de: Resultados de aprendizaje, grupo de aprendizaje, contenidos, recursos, organización.
- Habilidades docentes: Características. Sensibilización como técnica introductoria; variación de estímulos; integración de conocimientos; Comunicación no verbal; refuerzo, motivación y participación; secuencialidad y control de la comprensión.

4. Estilos didácticos

- La sesión formativa: Organización de una sesión formativa. La exposición didáctica: requisitos y características. Preparación y desarrollo de una sesión formativa. Utilización de los materiales, medios y recursos.
- La simulación docente: Técnicas de microenseñanza. Realización y valoración de simulaciones.
- Utilización del aula virtual.

MF1444_3: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo. (100 horas)

UF1646: Tutorización de acciones formativas para el empleo (30 horas).

1. Características de las acciones tutoriales en formación profesional para el empleo.

- Modalidades de formación: presencial, a distancia y mixta.
- Plan tutorial: estrategias y estilos de tutoría y orientación.
- Estrategias de aprendizaje autónomo. Estilos de aprendizaje.
- La comunicación online.
- La figura del tutor presencial y tutor en línea.
- Estrategias y estilos de tutoría.
- Roles: activo, proactivo y reactivo.
- Funciones del tutor.

- Habilidades tutoriales.
- Organización y planificación de las acciones tutoriales.
- Coordinación de grupos. Búsqueda de soluciones.
- Supervisión y seguimiento del aprendizaje tutorial.

2. Desarrollo de la acción tutorial.

- Características del alumnado.
- Temporalización de la acción tutorial.
- Realización de cronogramas.
- Diseño de un plan de actuación individualizado.

3. Desarrollo de la acción tutorial en línea.

- Características del alumnado.
- Elaboración de la "guía del curso".
- Tareas y actividades, su evaluación y registro de calificaciones.
- Responsabilidades administrativas del tutor.
- Elaboración de videotutoriales con herramientas de diseño sencillas.
- Criterios de coordinación con tutores y jefatura de estudios.

MF1445_3: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo. (60 horas)

1. Evaluación en formación para el empleo aplicada a las distintas modalidades de impartición.

- La evaluación del aprendizaje:
 - Concepto de evaluación.
 - Planificación de la evaluación: Agentes intervinientes.
 - Importancia de la evaluación. Medir y evaluar.
 - Características técnicas del proceso de evaluación: sistematicidad, fiabilidad, validez, objetividad, efectividad, entre otros.
 - Modalidades de evaluación en función del momento, agente evaluador y finalidad.
 - Soporte documental con evidencias de resultado (actas, informes, entre otros).
- La evaluación por competencias:

Procedimiento para el reconocimiento y acreditación de competencias profesionales: vías formales y no formales de formación y experiencia profesional.

2. Elaboración de pruebas para la evaluación de contenidos teóricos.

- Evaluación de aprendizajes simples: prueba objetiva.
 - Niveles de conocimiento: taxonomía de Bloom. Tabla de especificaciones.
 - Tipos de items: normas de elaboración y corrección.
 - Instrucciones para la aplicación de las pruebas.
 - Estructura de la prueba objetiva: encabezado, instrucciones generales e instrucciones específicas.
 - Instrucciones para la aplicación, corrección y calificación de las pruebas.

- Evaluación de aprendizajes complejos: ejercicio interpretativo, pruebas de ensayo, pruebas orales, entre otros. Normas de elaboración y corrección de pruebas de aprendizajes complejos.
3. Diseño y elaboración de pruebas de evaluación de prácticas adaptadas a la modalidad de impartición.
- Criterios para la elaboración de prácticas presenciales y en línea.
 - Criterios para la corrección: Listas de cotejo. Escalas de calificación: numérica, grafica y descriptiva. Hojas de evaluación de prácticas. Escalas de Likert. Hojas de registro.
 - Instrucciones para la aplicación de las pruebas: alumnado y docentes.
4. Evaluación y seguimiento del proceso formativo conforme a la formación presencial y en línea.
- Establecimiento de criterios e indicadores de evaluación.
 - Aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas de recogida de información.
 - Normas de elaboración y utilización: Hoja de registro. Cuestionario. Hoja de seguimiento.
 - Informes de seguimiento y evaluación de las acciones formativas.
 - Plan de seguimiento: Características. Estrategias de mejora y refuerzo. Control de calidad y evaluación: eficacia, efectividad y eficiencia.

M1446_3: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo. (30 horas)

1. Análisis del perfil profesional.

- El perfil profesional.
- Carácter individualizado del proceso de orientación.
- Características personales.
- Formación.
- Experiencia profesional.
- Habilidades y actitudes.
- El contexto sociolaboral.
- Características: exigencias y requisitos.
- Tendencias del mercado laboral.
- Profesiones emergentes: yacimientos de empleo.
- Modalidades de empleo: tipos de contrato, el autoempleo y trabajo a distancia.
- Itinerarios formativos y profesionales.

2. La información profesional. Estrategias y herramientas para la búsqueda de empleo.

- Canales de información del mercado laboral: INE, observatorios de empleo, portales de empleo, entre otros.
- Agentes vinculados con la orientación formativa y laboral e intermediadores laborales: SEPE, servicios autonómicos de empleo, tutores de empleo, OPEAs, gabinetes de orientación, ETTs, empresas de selección, consulting, asesorías, agencias de desarrollo, entre otros.
- Elaboración de una guía de recursos para el empleo y la formación.
- Técnicas de búsqueda de empleo.

- Carta de presentación.
- Currículum vitae: currículum europeo.
- Agenda de búsqueda de empleo.
- Canales de acceso a información.
- La web: portales.
- Redes de contactos.
- Otros.
- Procesos de selección.
- Entrevistas.
- Pruebas profesionales.

3. Calidad de las acciones formativas. Innovación y actualización docente.

- Procesos y mecanismos de evaluación de la calidad formativa: Planes Anuales de Evaluación de la Calidad.
- Realización de propuestas de los docentes para la mejora para la acción formativa: Indicadores de evaluación de la calidad de la acción formativa.
- Centros de Referencia Nacional.
- Perfeccionamiento y actualización técnico–pedagógica de los formadores: Planes de Perfeccionamiento Técnico.
- Centros Integrados de Formación Profesional.
- Programas europeos e iniciativas comunitarias.

MP0353: Modulo de prácticas profesionales no laborales. (40 horas)

1. Programación y evaluación de acciones formativas.

- Contextualización de la acción formativa.
- Determinación de los objetivos y concreción de los contenidos a trabajar.
- Definición de actividades y metodologías que favorezcan el aprendizaje.
- Detallado de los recursos, bibliografía y anexos necesarios para la impartición.
- Realización de la temporalización de la acción formativa.
- Redacción de items atendiendo a los diferentes niveles de concreción.
- Diseño de pruebas para la evaluación de prácticas y actitudes.
- Redacción de las instrucciones de aplicación, corrección y calificación de las pruebas.

2. Impartición de sesiones formativas, utilizando materiales gráficos, audiovisuales y multimedia y facilitando asesoramiento sobre el mercado laboral.

- Diseño, revisión y mejora del material gráfico, audiovisual y multimedia con criterios pedagógicos, anticipando fallos y corrigiendo errores.
- Ubicación de los recursos en el aula de forma segura, favoreciendo la visibilidad del material didáctico.
- Presentación de objetivos y contenidos.
- Exposición de los contenidos variando los métodos didácticos y apoyándolos en materiales gráficos, audiovisuales y multimedia.
- Motivación del alumnado y desarrollo de técnicas de dinamización.

- Seguimiento de la sesión comprobando la consecución de los objetivos y favoreciendo la realimentación.
- Cierre o conclusión de la sesión.
- Facilitación de técnicas y herramientas de búsqueda de empleo y actualización profesional.

3. Integración y comunicación en el centro de trabajo.

- Comportamiento responsable en el centro de trabajo.
- Respeto a los procedimientos y normas del centro de trabajo.
- Interpretación y ejecución con diligencia las instrucciones recibidas.
- Reconocimiento del proceso productivo de la organización.
- Utilización de los canales de comunicación establecidos en el centro de trabajo.
- Adecuación al ritmo de trabajo de la empresa.
- Seguimiento de las normativas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.



Matriculación al curso

El Curso puede ser solicitado en cualquier fecha del año ya que está abierto durante el año 2019.

Para formalizar la matriculación de los alumnos que cumplen con los requisitos mínimos de acceso, se deben cumplimentar y enviar los siguientes documentos:

- **Impreso de matriculación al curso.**

- Currículum vitae europeo.

Una vez recibida la matriculación y el currículum el Instituto Cinológico Español contestará a través del correo electrónico validando la admisión como alumno del citado curso, a partir de ese instante habrá que formalizar el pago del curso enviando el correspondiente documento:

- Justificante de abono de las tasas del curso.

Una vez realizado el abono del curso el alumno recibirá la confirmación de la misma vía correo electrónico, así como la fecha prevista de entrega de los módulos formativos del curso.

Para cualquier comunicación por correo electrónico relativa a este curso se pone a disposición el siguiente correo electrónico:

anacp.formacion@gmail.com

Atentamente,

D^a. Ana María Nuñez Sancristobal
Directora del INSTITUTO CINOLÓGICO ESPAÑOL
ASOCIACION NACIONAL DE ADIESTRADORES CANINOS PROFESIONALES
C/Dámaso Alonso, nº 12
30835 – SANGONERA LA SECA (MURCIA)

